



Junta Electoral Municipal

Corral de Bustos Ifflinger

Departamento Marcos Juárez – Provincia de Córdoba – República Argentina

ACTA NUMERO: UNO

En la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, a los veintiséis días de Febrero del año dos mil quince, comparecen, la Sra. Zully Sandra MONGE, directora de la Escuela Normal Superior “Maestros Argentinos”, la Sra. Stella Maris MOGLIATI, directora de la escuela “Remedios de Escalada” y la Sra. Alicia Martha BISCHOF directora de la escuela “Hipólito Yrigoyen”, todas de esta ciudad, designadas mediante ordenanza Municipal N° 1.163/2015, integrantes de la Junta Electoral Municipal. Abierto el acto las comparecientes aceptan la designación y se constituyen como Junta Electoral Municipal. Acto seguido acuerdan que el cargo de presidente de la misma será ejercido, conforme la carta orgánica Municipal, por la Sra. Zully Sandra MONGE, siendo las Sras. Stella Maris MOGLIATI y Alicia Martha BISCHOF, vocales de dicha junta, quienes en forma conjunta han acordado elegir como secretario al Dr. Cristian Horacio Di Lorenzo, quien acepta el cargo en este acto. Asimismo comunicar al Municipio de esta ciudad y a los representantes de los partidos políticos locales, que dicha Junta atenderá en la antesala de la intendencia Municipal de Corral de Bustos Ifflinger, sita en Pasaje Dr. Pérez Crespo N° 127 los días jueves en el horario de 14,00 hs. a 15,00 hs., con excepción del día martes diez (10) de marzo día en que vence la presentación de listas de candidatos para cargos públicos municipales y comunales. Con lo que se dio por terminado el acto, el que previa lectura y ratificación de su contenido firman los integrantes de la Junta Electoral Municipal, todo por ante, de lo que doy fe.-